LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por **LEONARDO HELADIO SALCEDO GARCIA, Subdirector Territorial.**

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MILENA MARIN CORREA,** identificada con cédula de ciudadanía Nº. **42.107.396,** reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. "*

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., enero de 2024.

Firmado digitalmente por
Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa